



2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRÓNICA
N° SASESP-EM-IR-024/2024**

BIENES INFORMÁTICOS Y CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **14:30 HORAS DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2024**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-IR-024/2024**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **BIENES INFORMÁTICOS Y CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO**, SOLICITADO POR LA **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 1°, 3 Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1°, 9 BIS, 24 CUARTO PÁRRAFO, 27 FRACCIÓN II, 32, 40, 47 FRACCIONES IV Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTICULOS 1°, 2, 3, 7 FRACCIÓN I, 8 Y 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.3, 7, 10 Y 11 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN.

REUNIDOS EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA **CONVOCANTE**, DE LA **SOLICITANTE** Y DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORIA**, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORIA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 17 FRACCIÓN IV Y 24 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

EL LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3 FRACCIÓN VII Y 8 FRACCIONES VI, VII, IX Y X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, LES DA LA BIENVENIDA Y LES INFORMA QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE Y CUANTITATIVAMENTE, LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES CONCURSALES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE:

CESC/LELG/LKAN*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-IR-024/2024.



GOBIERNO DE MICHOACÁN



2021 - 2027

DICTAMEN

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 10 INCISOS C) Y D) DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO Y EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN V INCISOS A) Y B) Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ELABORADO POR PARTE DE LA **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA** CON NÚMERO DE OFICIO **N° SSP/OS/1896/2024** EMITIDO EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE INFORMA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

COMERCIALIZADORA AVANZADA SODASE, S.A. DE C.V.

PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 1 A LA 7.

DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA **TÉCNICA** RECIBIDA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA COMPRAMICH-SASESP, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

EN LAS PARTIDAS 3, 4, 5, 6 Y 7 NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.5 Y 6 INCISO F) SUBNUMERAL 3 DEBIDO A QUE NO CUENTA CON LA CLAVE DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE ACORDE CON LA NATURALEZA DE LOS BIENES MOTIVO DE ESTA ADQUISICION

DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SU **PROPUESTA ECONÓMICA** RECIBIDA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA COMPRAMICH-SASESP, SE DICTAMINA QUE EL PRECIO OFERTADO DE **LAS PARTIDAS 1 Y 2**, REBASA LAS PREVISIONES PRESUPUESTALES DE LA SOLICITANTE CONTEMPLADAS PARA SU ADQUISICIÓN.

POR CONSIGUIENTE, **NO SE ACEPTA** SU PROPUESTA EN LAS PARTIDAS QUE OFERTA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DE ACUERDO AL **NUMERAL 16 INCISO A)** DE LAS BASES CONCURSALES, **SE DESECHA SU PROPUESTA Y QUEDA DESCALIFICADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO;** ESTO DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

COMERCIALIZADORA JAAG & LCA, S.A. DE C.V.

PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 1 A LA 7.

DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS **TÉCNICA Y ECONÓMICA** RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA COMPRAMICH-SASESP, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO N° 1, NUMERAL 6 DE LAS BASES CONCURSALES, CATÁLOGO TÉCNICO O MUESTRAS PRESENTADAS Y LO ACORDADO EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES.

SANDRA MARIA SUAREZ TINAJERO.

PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 1 A LA 7.

CESC/LELG/LKAN*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRONICA N° SASESP-EM-IR-024/2024.





2021 - 2027

DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA **TÉCNICA** RECIBIDA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA COMPRAMICH-SASESP, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE DEBIDO A QUE SE DETECTÓ QUE NO FIRMÓ CORRECTAMENTE SUS PROPUESTAS AL UTILIZAR LOS MEDIOS REMOTOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, COMO SE SOLICITÓ EN EL NUMERAL 6 INCISO B) DE LAS BASES CONCURSALES, CUYA IMPRESIÓN SE INSERTA A CONTINUACIÓN:

POR CONSIGUIENTE, **NO SE ACEPTA** SU PROPUESTA EN LAS PARTIDAS QUE OFERTA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DE ACUERDO AL **NUMERAL 16 INCISO A)** DE LAS BASES CONCURSALES, **SE DESECHA SU PROPUESTA Y QUEDA DESCALIFICADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO;** ESTO DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

UNA VEZ LEIDO EL DICTAMEN Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DETERMINA ADJUDICAR AL PROVEEDOR QUE REUNIÓ LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS BASES CONCURSALES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

COMERCIALIZADORA JAAG & LCA, S.A. DE C.V.

PARTIDAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	20	PIEZA	COMPUTADORA PORTATIL: LENOVO LOQ 16" INTEL RTX TM 4060, PROCESADOR INTEL CORE TM 17-13620H DE 13A GENERACIÓN (NÚCLEOS E DE HASTA 3.60 GHZ NÚCLEOS P DE HASTA 4.90 GHZ). WINDOWS 11 HOME SINGLE LANGUAGE 64. 16 GB DDR5-5200MHZ (SODIMM) - (2 X 8 GB). 512 GB SSD M.2 2242 PCIE GEN4 TLC. CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD, SIN LECTOR DE HUELLAS DACTILARES.	\$25,898.11	\$517,962.20
2	25	PIEZA	UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS): KOBLENZ, REGULADOR DE VOLTAJE NO BREAK INTERACTIVO, CAPACIDAD DE	\$1,721.13	\$43,028.25

CESC/LELG/LKAN*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-IR-024/2024.



GOBIERNO DE MICHOACÁN

Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



			700VA / 300W 6 CONTACTOS, 65 MINUTOS DE RESPALDO, PUERTO USB CON CABLE Y CD MODELO 7016 USB/R.		
3	3	PIEZA	LENTE CANON RF 600MM F/11 IS STM INTELEGENTE: 5 PASOS, LONGITUD FOCAL Y APERTURA MAXIMA: 600MM, F/1, TIPO DE LENTE: SUPER TELEFONO, DIMENSION: 93 MM X 269 MM/930 G, AJUSTE DE ENFOQUE : STM ANGULO DIAGONAL DE VISION: HORIZONTAL, VERTICAL.	\$18,565.80	\$55,697.40
4	3	PIEZA	LENTE CANON EF-S 24MM F/2.8 STM GRAN ANGULAR ESTABILIZADOR DE IMAGEN DIMENSIONES Y PESO: 2.7 X 0.9 IN. / 68.2 MM X 22.8 MM 4.4 OZ. / 125 G MOTOR (USM, DC Ó STM): STM, CARACTERISTICAS: SISTEMA ENFOQUE STM SISTEMA IS: NODISTANCIA FOCAL: 24 MM DISTANCIA FOCAL MÁS CERCANA: 0.52 FT. / .016 M CAMARA MODEL: EF-S (APS-C) CONSTRUCCION DEL LENTE: 52 MM ELEMENTOS QUE INCLUYEN FLUOR: 6 ELEMENTOS EN 5 GRUPOS RANGO DE APERTURA: F/2.8	\$3,497.00	\$10,491.00
5	4	PIEZA	LENTE CANON EF 75-300MM F/4-5.6 III I TELEFOTO ZOOM MONTURA DE OBJETIVO ELECTRONICA, ANGULO DE VISION (HORIZONTAL, VERTICAL, DIAGONAL): 27° - 26°50, 18°11 - 4°35', 32°11'-8°15 CONSTRUCCION DEL OBJETIVO (ELEMENTO/GRUPO):13/9N° DE HOJAS DEL DIAFRAGMA:7 ABERTURA MINIMA. 32-45 DISTANCIA MINIMA DE NEFOQUE (M):1.5 AUMENTO MAXIMO (X): 0.25 (A 300 MM)	\$4,997.00	\$19,988.00

CESC/LELG/LKAN*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRONICA N° SAESP-EM-IR-024/2024.

Ignacio Zaragoza #143, Centro, C.P. 58000, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo
GOBIERNO DE MICHOCÁN

			MOTOT PARA EL AF: MICRO MOTOR DIAMETRO DEL FILTRO (MM): 58 MAX. DIAMETRO X LONGITUD (MM): 71 X 122 PESO (GR):480		
6	5	PIEZA	CÁMARAS FOTOGRAFICAS: EOS REBEL T8I, MEGAPIXELES: 24.1, SENSOR: APS-C ,TIPO DE SENSOR: CMOS, TAMAÑO DEL SENSOR: 22.3 X 14.9 MM, CONVERSION 1.6 FACTOR DE CONVERSION: 1.6 PUNTOS DE AF: 45 PUNTOS AF TIPO CRUZ: 45 CPS: 6 PANTALLA: 3" ÁNGULO VARIABLE, TOUCH ISO: 100-25,600 VIDEO: 4K, FULL HD CON SONIDO ESTÉREO RESOLUCIÓN VIDEO: 4K 3840 X 2160 FULL HD 1920X1080 LIVE VIEW: SI PROCESADOR: DIGIC 8 OBJETIVOS COMPATIBLES: EF, EF-S FLASH INCORPORADO: SI TARJETA SD/SDHC/SDXC/UHS-I/TAMAÑO: 131.0 X 102.6 X 76.2 MM PESO: 515 GRMS.	\$16,997.00	\$84,985.00
7	35	PIEZA	CAMARAS FOTOGRAFICAS CORPORALES: HERO11 BLACK, FOTOS DE RESOLUCIÓN DE 27 MEGAPIXELES, BATERIA RECARGABLE ENDURO, SOPORTES ADHESIVOS CURVOS, UNA HEBILLA DE MONTAJE, UN TORNILLO Y UN CABLE USB-C. SUMERGIBLE HASTA 10 M. ESTABILIZADOR DE IMAGEN HYPERSMOOTH 5.0	\$6,190.10	\$216,653.50
				SUBTOTAL	\$948,805.35
				I.V.A.	\$151,808.86
				TOTAL	\$1,100,614.21

EL MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN INCLUYENDO I.V.A. ES POR LA CANTIDAD DE \$1,100,614.21 (UN MILLÓN CIENTO MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS 21/100 M.N.).

CESC/LELG/LKAN*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRONICA N° SASESP-EM-IR-024/2024.

Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

EL PROVEEDOR ADJUDIADO DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, ANEXO N° 1 DE LAS BASES CATALOGO TÉCNICO.

SE PIDE AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE A LA NOTIFICACIÓN DE ESTE EVENTO ACUDA A LA UNIDAD JURÍDICA DE LA CONVOCANTE A AGENDAR EL DÍA EN QUE DEBERÁ FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO Y HACER ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 8° FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LES HACE SABER A LOS PARTICIPANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL MISMO, MEDIANTE EL RECURSO DE REVISIÓN PRESENTADO ANTE EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, O BIEN, A TRAVÉS DEL JUICIO ADMINISTRATIVO PROMOVIDO DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **14:50 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

L.A.E. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

LIC. MARIELA CELENE LOPEZ GARCIA

JEFA DE DEPARTAMENTO DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA.

C. CARLOS VILLA HERNANDEZ

AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



GOBIERNO DE MICHOACÁN

CESC/LELG/LKAN*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRONICA N° SAESP-EM-IR-024/2024.